

**PIRQUE***Mejor Calidad de Vida...*

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE

CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**ACTA ORDINARIA N° 32**

En Pirque, a 17 de Octubre del dos mil trece, siendo las 09:09 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga**, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas.-

ASISTENCIA CONCEJALES:

- 1 Señor Pablo Ulloa Riquelme.-
- 2 Patricio Domínguez Warrington.-
- 3 Señora Lorena Berríos González.-
- 4 Señora Hilda Espinoza Cavieres.-
- 5 Señora María Inés Mujica Vizcaya.-
- 6 Señor Carlos Miranda Dinamarca.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Presidente abre la sesión del Concejo Municipal.-

TABLA**I CUENTA:**

- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 27 Y ACTA SESION ORDINARIA N° 28.-
- APROBACIÓN DESIGNACIÓN REPRESENTANTES DEL SERVICIO DE BIENESTAR

II OTROS**III INCIDENTES**

I CUENTA

1 APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 27 Y ACTA SESION ORDINARIA N° 28.-**ACUERDO**

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL ACTA DE SESION ORDINARIA N° 27, SIN OBSERVACIONES.-

Ingres a la sala, la concejal Hilda Espinoza.-

Alcalde: Someto a su aprobación el Acta de sesión ordinaria N° 28.-

Concejal Miranda: Solo aclarar que en la parte donde el Alcalde habla del horario autorizado para las fondas, el concejal que llama para pedir que alarguen el horario, es el concejal Pablo Ulloa.-

Concejal Espinoza: Aunque el acta N° 27 ya fue aprobada, solo quería aclarar que en la página 8, yo me refería a los clubes de adulto mayor y no a los clubes deportivos. En el acta de sesión ordinaria N° 28, solo aclarar que la presentación del festival folclórico infantil se hizo en el Pueblito de Artesanos.-

ACUERDO

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 28, CON OBSERVACIONES DE LA CONCEJAL HILDA ESPINOZA.-

2 APROBACIÓN DESIGNACIÓN REPRESENTANTES DEL SERVICIO DE BIENESTAR.-

Alcalde: Para la formación del comité de bienestar, el alcalde debe proponer dos integrantes y la Asociación de funcionarios elige a los otros dos miembros. Yo propongo a la Sra. Carmen López y a la Sra. Pablina Galaz, ambas ya aceptaron el nombramiento, sin embargo deben ser aprobadas por el Concejo Municipal.-

Concejal Espinoza: ¿Cuánto duran en el cargo?

Alcalde: Dos años. El alcalde propone los nombres, pero el concejo puede aprobarlo o rechazarlo.-

Concejal Espinoza: ¿Qué pasa con Jennifer Colvin, que era la persona que estaba a cargo de bienestar?.-

Alcalde: Ella es un apoyo administrativo, para llevar un ordenamiento del bienestar, pero ella tiene que hacer lo que le ordene el Comité de Bienestar.-

Concejal Miranda: Yo no tengo ningún inconveniente, ambas funcionarias son personas serias y comprometidas.-

ACUERDO

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL ALCALDE PARA FORMAR EL COMITÉ DE BIENESTAR, DE LAS SIGUIENTES FUNCIONARIAS; SRA. CARMEN LÓPEZ Y SRA. PABLINA GALAZ.-

II. OTROS

1 **Alcalde:** El día 29 de Octubre la Asociación Cordillera de Huasos, ofrece un “agape” al Concejo, para presentar el proyecto a las 19:00 horas.-

2 **Alcalde:** Respecto a las carreras técnicas que se imparten en el Liceo El Llano, quiero aclarar que al única carrera que se termina es administración, la carrera de contabilidad continúa.-

Concejal Espinoza: Se puede reemplazar por otra carrera.-

Alcalde: El Director de Educación dijo que algo que no es efectivo, no podemos terminar todas las carreras técnicas, ya que perderíamos la categoría de “técnico”. La carrera de contabilidad sigue durante el próximo año. Actualmente hay 25 alumnos que postularon a contabilidad y el resto a científico humanístico.-

Concejal Mujica: La mejor herramienta para los niños es el colegio técnico.-

Alcalde: El mismo Ministerio de Educación dijo que iba a sacar dos carreras: “administración” y “ventas” y activar otras carreras que tengan mejor campo laboral.-

Concejal Domínguez: ¿Han considerado la carrera de informática?.-

Alcalde: Se está evaluando, además de la carrera de turismo y gastronomía.-

- 3 **Alcalde:** El Jueves pasado el Liceo El Llano hizo una actividad, se invitó a todos los colegios de la Comuna, se hizo en el frontis de la Municipalidad, en inglés, con disfraces y todo.-

III. INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1. Concejal Miranda: “Me tiene preocupado los reclamos de vecinos de San Vicente, Macul, Lo Arcaya, por unas cicletadas, ya que se forman peleas por los tacos con las personas que se desplazan por el sector. El sábado ocurrió un hecho bastante grave en el sector de Macul, ya que los ciclistas llegan en sus vehículos y se estacionaron frente a la cancha, ¡es impresionante la cantidad de vehículos!, bajaron sus bicicletas y prácticamente se tomaron la calle, Había un montón de Carabineros y tenían cortado el tránsito, se produjo un problema entre los ciclistas, Carabineros y la gente que transitaba por el sector. A mí me fueron a plantear el tema inmediatamente, ya que vivo cerca”.-

Alcalde: “Esto fue el Sábado y el Domingo tuvimos otra en Santa Rita, ¡yo lo hable personalmente con la Gobernadora!, porque ni siquiera nos avisan a nosotros, esos permisos los da la gobernación y ellos se preocupan de designar a Carabineros, yo le dije que con la poca dotación que tenemos nosotros la gente se molesta muchísimo cuando ven tanto Carabinero escoltando estos ciclistas, ¡está bien que hagan ejercicio!, pero no puede ser todos los fines de semana, ni menos tomarse las calles completas de la Comuna”.-

Concejal Miranda: ¡Todos los fines de semana es lo mismo!, me llama la atención la cantidad de Carabineros que llega, “y la gente dice que cuando se necesita Carabineros no hay”, pero lo peor es el tránsito de la gente que vive en los sectores, imagínense que una familia solicito gas y estuvo ½ hora el camión del gas sin poder pasar, de la empresa repartidora de gas llamaban al chofer para que entregara rápidamente y el chofer se empezó a preocupar, el tocaba la bocina y los ciclistas no le daban la pasada, después un carabinero no encontró nada mejor que hacer una fiscalización al camión y pasarle una infracción antojadizamente. “Quiero solicitar que se mande un oficio a la Gobernación, para que por lo menos hagan una actividad así una vez al mes”.-

Alcalde: “Esto no es primera vez que pasa, la Concejal Berrios viene reclamando este tema por lo menos hace dos años, porque se instalaban en la Plaza de Lo Arcaya, ¡Vamos a mandar un oficio y

sería bueno que ustedes también como Concejales envíen uno a la Gobernación!, ya que son ellos los que dan la autorización.-

2. Concejal Miranda: ¿Qué pasa con la bachadora?, ya que me preocupa los hoyos de Av. Hernán Prieto con Las Parcelas, se está convirtiendo en un peligro público, ya que hay un tremendo hoyo en la esquina.-

Alcalde: “Como ahora han habido varios reclamos por el estado de los caminos, y a la glosa 7, el Señor Concejal Pablo Ulloa, llamo a una reunión con el Director Nacional de Vialidad, para tratar todos esos temas, es el día 24 de octubre a las 10:00 Hrs.

Concejal Ulloa: “Ese día hay Concejo, ya que el director fue quien la programo”, con respecto a eso yo he enviado varios e-mail y me responde la encargada de vialidad de la provincia cordillera, la Sra. GisleyGonzález, y me indica que el bacheo comenzara los próximos días.-

Concejal Berrios: ¿Qué fecha tiene el correo?.-

Concejal Ulloa: “15 de octubre”.-

Concejal Miranda: “También quiero mencionar el inmenso hoyo que hay en camino Macul y camino San Vicente, sector de Río Clarillo, ya que están de hace mucho tiempo”.-

3. Concejal Miranda: “Lo otro que me han informado el tema de la velocidad de las micros, en San Vicente, ¡las micros corren a una velocidad desproporcionada!, lo quiero hacer presente para que Usted Sr. Alcalde pueda conversar con la autoridad de Carabineros, para ver si existe la posibilidad de tener más control.-

4. Concejal Miranda: “Lo otro es el problemas de los camiones repartidores del gas que andan con sus parlantes, pasan por los villorrios, las calles con la música en alto nivel y con mucha velocidad. ¡Ojala carabineros también pueda controlar esto!.-

Concejal Ulloa: ¿Qué estas reclamando?

Concejal Miranda: “La bulla que meten al promocionar el Gas”

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1. Concejal Mujica: Quiero saber si es verdad los rumores, que se viene el Volcán 1, 2 y 3 al Principal ¿es verdad?.-

Alcalde: No, lo que sí ha pasado y nos preocupa que se solicitó hacer una fiscalización de eso y está a cargo del Departamento de DOM, pero también ira el Ministerio de Bienes Nacionales, que efectivamente hubo gente que les pagaron sus departamento en el Volcán y hay dos o tres familias que compraron cesiones de derechos en los Corrales, específicamente donde el Tata Floro.-

Concejal Berrios: “Aquí nuevamente se toca la venta de cesiones de derecho, ¡Estamos amarrado de brazos!, como tu obligas a una persona a no vender un Derecho, ¿Cómo podemos hacer entender ese tema?.-

Concejal Ulloa: hay que ser majadero, venden terrenos que están en callejones que tienen un metro y medio a la entrada entonces el problema se lo trae el municipio porque reclaman que el camino esta malo etc., ¿Cómo podemos ordenar este cuento? Esto viene con un desorden que nunca se ha podido terminar y ahí concuerdo con lo que una vez decía el Concejal Domínguez, en el callejón Navarrete son muy pequeños los espacios y comparten un medidor para varias casas, después se pueden producir incendios ¿y para quien va hacer el problema?, para la municipalidad. ¡Hay que fiscalizar! O que la persona que regularice, no de la autorización.-

Alcalde: El problema es que la Municipalidad no regulariza, es el Ministerio de Bienes Nacionales. Dentro de las cosas que yo he hablado con Parlamentarios y candidatos al Parlamento, es que hay que hacer una regularización en las cesiones de derecho. Ya que una cesión de derecho se puede inscribir en el Conservador de Bienes Raíces y ahí parten los errores desde el minuto que la gente lo inscribe da por hecho que es propietaria y la cosa no es así, pero luego de cinco años vienen de Bienes Nacionales y los regulariza en las condiciones que está.

Tiene que partir por una Ley que regule la venta de cesiones de derecho, nosotros lo que estamos haciendo hoy en día es fiscalizar cuando comienzan a construir una casa y nos dejamos caer con los inspectores municipales.-

Concejal Domínguez: Desgraciadamente no podemos hacer nada porque ellos tienen el derecho de comprar donde ellos quieran, el problema es que compran derechos sobre una parte y piensan que son propietarios, además que cuando uno construye la construcción queda para el dueño de la propiedad.-

Alcalde: “Hay una cantidad de metros cuadrados que se puede construir en una parcela”.-

Concejal Mujica: “pero si llega a morir el dueño, los herederos desconocen todo”.-

Alcalde: “Pero la gente no lo cree hasta que le pasa, ahora hay una orden de demolición que se le acaba el plazo la próxima semana por una cantidad enorme de medias aguas que se instalaron en la Orilla del Río, paradero 12, ya estamos con las autorizaciones incluso la del Tribunal para poder demoler, ellos tienen un plazo de diez días para demoler ellos, de lo contrario tenemos que demoler nosotros”.-

2. Concejal Mujica: “me hablaron de uno de los viajes de 3º edad que se iba a realizar el viernes y me dijeron que el chofer estaba enfermo, ¿solamente hay un chofer?”

Alcalde: Sí, pero se le está dando solución con otros buses, pero el problema es que tener vehículos municipales le entregan buses, camiones y vehículos muy buenos, pero es complejo porque tienen que ser manejado por personas que estén habilitado y tienen que ser funcionarios de planta o contrata y que tengan los documentos necesarios, en este caso el bus ahora hay A1, A2, A3 y A4, unos son para buses, para camiones, camiones con carros y así, y en este minuto tenemos solamente dos choferes de bus, el problema es que uno de los choferes del bus esta en tránsito, con la nueva Ley de tránsito no lo podemos sacar de ahí, porque se requiere y con la cantidad de gente que está viniendo no se puede sacar, nosotros estamos atendiendo incluso los días sábado las licencia de conducir y el otro está enfermo, entonces lo que hemos hecho en los últimos viajes es cambiar de bus y ocupamos buses que se pueden arrendar en casos de emergencias, ¡Claro nos sale más caro porque tenemos que arrendar!, pero estamos solucionando el problema, ¿Ellos son de San José Obrero?”

Concejal Mujica: Sí.-

Alcalde: “Entrego invitaciones a los Concejales los del Haras Pirque, para el campeonato de enganches de carros, son varios días”.-

Concejal Domínguez: “me llamó mucho la atención, ya que es un campeonato muy importante a nivel internacional, estaba viendo los auspiciadores y la municipalidad no aparece.-

Alcalde: La municipalidad no tiene nada que ver, ¡Voy a defender eso!, Don Eduardo Matte, llamo especialmente y fue una caída de acá que no se le mando una impresión del logotipo de la Municipalidad, ya que él quería que apareciera el logo, pero el error fue de Relaciones públicas, que lo envió atrasado, ¡es muy bonito este evento!.-

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1. Concejal Espinoza: Reclamos recurrentes de los vecinos por los caminos, pero además en Las Encinas las ramas tapan los focos ¿hay alguna posibilidad que vallan del municipio a cortar esas ramas?.-

Alcalde: Sí.-

Concejal Domínguez: “Eso no corresponde a compañía eléctrica?.-

Alcalde: “La compañía se hace cargo de los cables de alta tensión”.-

2. Concejal Espinoza: “Lo otro es un reclamo porque le sacaron la propaganda que estaba dentro de la casa en El Cruceral, fue un camión municipal la semana pasada”.-

Alcalde: Que bueno que lo tocó, el otro día me llegó un reclamo de un candidato, que no podía ser que un vehículo municipal anduviera instalando propaganda electoral, ¡y el vehículo estaba sacando la propaganda electoral! Y mando fotos y justamente las que aparecían ahí eran de Golborne, porque justamente eran del candidato todas las que se habían sacado y venían en el camión municipal.-

Concejal Domínguez: habíamos acordado sacar la propaganda que estaba en los postes y no las que están dentro de las casas incluso esa vez usted dijo que debían pagar las que estaban dentro de las casas.-

Alcalde: Pero eso lo aclaramos y dijimos que no.-

Concejal Domínguez: Ojala se aclare la situación del Cruceral.-

Alcalde: Nos ha pasado, que hay propaganda que está colgando de un árbol, el árbol está dentro de la propiedad y como está inclinado, la propaganda queda fuera del límite de la propiedad, ¡es un problema de criterio!, a partir de hoy ya se puede instalar toda la propaganda electoral.-

Concejal Domínguez: Sr. Alcalde disculpe, ¿pero porque lado usted parte para los incidentes?.-

Alcalde: La Ley establece que debo partir por mi derecha, pero en el concejo anterior aclaramos que era aleatorio, ¿Cómo lo hago yo?, generalmente al que le toco último en el concejo anterior lo dejo para los primeros en la siguiente sesión y así sucesivamente.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1. Concejal Berríos: “el otro día fue tocado un tema y lamentablemente se empezó a notar la situación del agua en el sector de Lo Arcaya, es lamentable estamos recién en Octubre, ¿Qué vamos hacer?, ya que este año va a estar bastante seco. ¿Cuáles van a ser las medidas de contingencia?”

Alcalde: Nosotros tuvimos una reunión con el Gerente de Aguas Pirque, él nos explicó que están con un plan de inversión para solucionar el problema, que ya tienes detectados algunos puntos, se lo dije a él que nosotros no vamos a seguir peleando con ellos, ya que estamos con el nuevo proyecto, que ellos hagan las inversiones que quieran ¡y deben hacerlas!, si le dije que teníamos muchos reclamos, no solamente por los cortes de agua sino por la calidad de las aguas que está llegando a algunos sectores, dijo que lo tenían claro y que tuvieron una reunión de Directorio y que le habían entregado fondos importantes para solucionar esos problemas, él se puso como meta de aquí a noviembre tener solucionado completo y si tienen que instalar otro estanque como lo había planteado la Concejal Mujica lo van a colocar ellos ¡si es necesario!, pero quieren darle solución ¡ya al tema!,

aclaro también que el Sr. Patricio Cisterna es funcionario externo, lo digo porque anda ofreciendo empalmes, y solamente está para los estados de consumo en los medidores. ¡Yo quiero creerle!, de todas maneras yo le dije que de igual manera se les vendría una demanda colectiva ¡se lo quise advertir!, ya que al municipio han venido hablar las presidentas de las Juntas de Vecinos, ha llegado gente y a todos les dije lo mismo que empiecen a presentar los reclamos al Sernac, para que el Sernac pasado los treinta y cinco reclamos hacen una demanda colectiva y ojala que no sea como la vez anterior que solamente fueron dieciocho personas que presentaron el reclamo y el Sernac no se interesó en hacer la demanda. San Vicente por ejemplo son como cuarenta personas las que iban a presentar sus denuncias; Yo quiero creer que van a solucionar el problema, nosotros de igual manera tenemos que ayudar, pero ayudaremos externamente con camión aljibe entregando, no vamos a entregar a los estanques de ellos, porque ahí lo cobran y de igual manera lo entregan mal.-

2. Concejal Berrios: ¿Hay alguna respuesta con respecto al tranque de San Vicente?.-

Alcalde: Todos sabemos que no se puede dejar un tranque con arena abajo, yo estuve con las personas que están haciendo este proyecto y me dicen que cuando quieran nos explican en el terreno, ese tranque queda ahí no es movable y tampoco es negocio de arena, lo que sí se tiene que entender que ese terreno tiene arena y se tiene que sacar para poder terminar ese tranque, ¡yo creo que van salir varias camionadas!, pero ellos dijeron que no querían que se especulara más y por eso nos ofrecieron que lo pueden explicar, ya que cada cosa que se hace en San Vicente es negocio de arena y yo le dije que hace un tiempo atrás se hizo un tranque movable que se cambiaba de lugar y finalmente explotaron casi 50 hectáreas y me dijo “yo no lo voy a mover”, pero si tenemos que sacar la arena que está ahí, y está en el proyecto el retiro de la arena.-

Concejal Domínguez: ¿La arena que sacan la venden?.-

Alcalde: “yo me imagino que se la habrán vendido alguien”.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ

1. Concejal Domínguez: ¿Qué ha pasado con los resultados de los sumarios?.-

Alcalde: De acuerdo a lo que me informó el Administrador Municipal deberían estar listo a mediados de la próxima semana, porque tienen que ser presentado en la Contraloría General de la República, “Son treinta días pero la Contraloría aceptó darnos 20 días más por cada sumario”.-

Concejal Domínguez: ¡Me preocupan los plazos!.-

Alcalde: “se mandaron las solicitudes antes, pero los sumarios deberían estar terminados la próxima semana. Los que estaban más atrasados son los que nos interesan mucho, ya que van influir en el resultado final de todo esto, es el avance de la Auditoría externa que se está realizando, ya que nos han pedido varias cosas y se han encontrado con varias también ¡y eso es lo que está más lento!, se acuerdan que yo les dije que a los 10 días iban a entregar un informe preliminar, este se entregara a los 15 días y también fue solicitado por la Contraloría General de la República”.-

2. Concejal Domínguez: “Con respecto a la señalética, me he encontrado con varias botadas por ejemplo en el sector de El Principal, Los Olivos”.-

Alcalde: “Se están reparando para volver instalarlas”.-

Concejal Domínguez: “y en Hernán Prieto también”.-

Concejal Berrios: “la mayoría de la señalética desde Los Quillayes hacia acá esta mala”.-

Alcalde: “Lo que pasa que las cortan y tenemos que agregarle otro pedazo de fierro para enterrarlas nuevamente”.-

Concejal Espinoza: “La Virgen del Cruce, está con las manos cortadas”.-

Alcalde: “Si las mandamos hacer de nuevo y la van a pintar”.-

3. Concejal Domínguez: “Lomos de toros de la calle de El Llano”.-

Alcalde: “Quedaron de sacarlos, los de vialidad ¡y seguimos con el problema en vialidad!, nos dan las mismas respuestas que nos dan por los eventos, todos esos temas se los llevamos al Director Nacional de Vialidad la próxima semana”.-

Concejal Mujica: A propósito esa parcela que está en el Llano, ¡yo un día llame a Nicole!, ya que tienen de todo ahí, tienen camas elásticas, Quincho y picnic etc., ¿Qué pasa ahí?, siguen construyendo”.-

Alcalde: “Lo que pasa que nos hicieron una jugarreta. Son dos parcelas, la parcela N° 11 que tenían las carreras de perros y la del lado es la parcela N° 10 y la arrendaron las mismas personas, y la que esta clausurada es la parcela N° 11, ahora estamos solicitando la clausura de la N° 10 también y esta citada a la Municipalidad la dueña de la parcela que andaba fuera de Chile”.-

4. Concejal Domínguez: “Tuvimos una reunión junto con el Concejal Ulloa en El Principal la semana antes pasada, porque había un callejón que se iba pavimentar y la gente manifestó hacer una pavimentación compartida ¡pero no sabían cómo hacerlo!.-

Alcalde: “Todo eso se va a ver con el Director Nacional de Vialidad, nos tienen que dar explicación porque no se ha hecho la glosa 7, que es lo mismo en Los Olivos, Los Olmos, Las Encinas y todos los caminos que estaban autorizados y aceptados por la glosa n° 7, deberían haber estado listo en el primer semestre, eso está aprobado por el Ministerio y depende de ellos.”-

Concejal Espinoza: ¿Está considerado el Callejón N° 1?

Alcalde: ¡Sí!.-

Concejal Espinoza: “Pero en la lista que Usted no paso, no aparece”.-

Alcalde: “Entonces no está considerado, entonces el Callejón N°1 está para el otro lote, acuérdense que son 35 kilómetros en total y nos hacen entre 5 y 6 kilómetros en cada año”.-

Concejal Ulloa: “Hay que dejar en claro que aquí se está pidiendo la pavimentación que quedaron pendiente del año 2012 de la glosa N°6, para realizarse en el año 2013”.-

Alcalde: ¡Yo creo que el jueves va haber más respuesta de todo que sea de vialidad”.-

Concejal Domínguez: ¿Los Callejones son públicos, servidumbres o particulares?.-

Alcalde: Los caminos los determina una Ley, los particulares son todos los que no están enrolados por el Ministerio de Obras Públicas se declaran vecinales “que son de ciertas cantidades de casas hacia adelante”.-

Concejal Domínguez: ¿Y estos?.-

Alcalde: Ese es un tema distinto, esa es una glosa que se creó hace dos años atrás la glosa N°6 y ahora se transformó en la glosa N° 7, que decía que todos los caminos ex cora la municipalidad los podía presentar para un mejoramiento de caminos, ¡y ahí se metieron todos estos caminos que eran coras!, El Principal, El Huingán, Los Silos, en todo que hubo una expropiación y todos los que se hicieron.-

Concejal Ulloa: Hay que dejar en claro que por ejemplo en el pasaje Tata Flovo es muy angosto ¿Cómo ingresarán las máquinas a reparar? Y están las cañerías del agua que incluso se rompieron.-

Alcalde: Pero el mejoramiento del Ministerio en la glosa N° 7, tiene ciertas restricciones, para el pasaje Tata Flovo fue un compromiso mío, como Alcalde con esa gente, ya que la entrada era un desastre y lo único que hicimos nosotros en tirar material y pasar una máquina, no una moto niveladora, ya que no caía, pero ese camino jamás va hacer reparado con esta glosa, ya que no lo van aceptar ya que no da el ancho, yo he dado varias veces la explicación de los callejones de la orilla del río, no todos quedaron aceptados en la glosa n° 7, por los anchos.-

5. Concejal Domínguez: Con respecto al Plano Regulador ¿hay alguna novedad?.-

Alcalde: Debería entrar en los próximos días para ser aprobado por el concejo.-

Concejal Domínguez: ¿hay más plazos para observaciones?, hay una señora del Parque Real que dice que el plano regulador le cortara un pedazo del parque.-

Alcalde: Pero esa señora no cuenta que justo esta debajo de las torres de alta tensión, yo conozco esa situación, pero lamentablemente esa casa está emplazada y se construyó gran parte de esa casa en el lugar donde están las torres de alta tensión.-

Asiste el Consejero Regional; Sr. Pedro Contreras.,

Alcalde: Agradecerles la gestión a usted y a los consejeros regionales nuestro agradecimiento por la aprobación del complejo deportivo Vicente Huidobro, que es una gran obra para nuestra Comuna con el mejoramiento del Parque completo más el Estadio.-

Sr. Pedro Contreras: Nosotros representamos a la Provincia Cordillera, entonces cualquier proyecto que sea a beneficio de la comunidad nosotros los apoyamos y este caso salió todo muy satisfecho con lo que se había hecho, sobre todo teniendo presente la construcción del Gimnasio Municipal.-

Alcalde: ¿Usted viene como Candidato o como CORE?

Sr. Pedro Contreras: Primeramente como CORE, ya que vine con un asesor (Arquitecto) y aproveche de saludarlos.-

Incluso lo hable con la Claudia Faundez, ¿Porque perdimos esa tarea que nos habíamos puesto?, la cual era ir cada cierto tiempo asistir a los Concejos Municipales, al final se nos pasó el tiempo y esto para mí ha sido una oportunidad y estoy muy contento.-

Concejal Miranda: Agradezco el apoyo que nos entregaron en conjunto con la Sra. Claudia Faundez para nuestra Comuna.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1.Concejal Ulloa: “Sin Incidentes”.-

Se cierra la sesión siendo las 10:27 horas.-

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**